
EJE RECTOR DEL PND 2007-2012

- Igualdad de Oportunidades.
-

PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2007-2012

OBJETIVOS

- Mejorar las condiciones de salud de la población.
 - Disminuir las desigualdades en los servicios de salud, mediante intervenciones focalizadas a los grupos vulnerables.
 - Brindar servicios de salud con calidad y seguridad al paciente.
 - Evitar el empobrecimiento de la población por motivos de salud.
 - Garantizar que la salud contribuya al combate a la pobreza y al desarrollo social del país.
-

ESTRATEGIAS

- Consolidar las políticas y acciones del Sistema de Protección Contra Riegos Sanitarios.
 - Fortalecer las actividades de promoción de la salud, prevención y control de enfermedades.
 - Destacar la calidad en la agenda del sector salud.
 - Ampliar la cobertura de atención a las zonas altamente marginadas con escaso o nulo acceso a los servicios de salud.
 - Disponer de recursos financieros suficientes para hacer efectivo el acceso universal a los servicios de salud de la persona.
 - Impulsar la inversión en sistemas, tecnología de la información y comunicaciones, así como en la investigación y la enseñanza para el desarrollo del conocimiento y los recursos humanos del sector salud.
 - Apoyar la prestación de servicios de salud mediante el desarrollo de la infraestructura y el equipamiento.
-

FORTALECIMIENTO DEL PAPEL RECTOR DE LA SECRETARÍA DE SALUD -SS-

Durante 2012, la SS como responsable del desarrollo, articulación y conducción del Sistema Nacional de Salud refrendó su compromiso de lograr la cobertura universal y elevar la calidad de los servicios, mediante la conjunción de esfuerzos con las diversas instituciones de salud y seguridad social para vigorizar las tareas de promoción, prevención, control y atención de enfermedades, y de ampliación y modernización de la infraestructura y equipo.

Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios -COFEPRIS-

Con el propósito de proteger a la población ante cualquier situación de emergencia que ponga en riesgo la salud, se fortalecieron las acciones de regulación, control, vigilancia y fomento sanitario, así como los mecanismos de coordinación con las entidades federativas.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESULTADOS

Alimentos

- Se inspeccionaron 107 042 muestras de alimentos cárnicos, lácteos, pesqueros, agua y hielo. Del total, 78.9 por ciento se ubicaron dentro de las especificaciones microbiológicas aceptables.
- Se efectuaron 132 183 visitas de verificación a empresas relacionadas con el proceso y venta de alimentos; de las cuales, 82.0 por ciento cumplieron con la norma Buenas Prácticas de Higiene y Sanidad.

Rastros

- Se identificaron 213 rastros y mataderos en nivel de riesgo bajo o medio.

Insumos para la Salud

- Se visitaron 144 establecimientos -102 nacionales y 42 extranjeros- dedicados a la fabricación y distribución de medicamentos, para corroborar el cumplimiento de la norma Buenas Prácticas de Higiene y Sanidad.
- Se impartieron 188 cursos relativos a la prescripción, dispensación y comercialización de medicamentos con la participación de 3 859 personas.
- Se avanzó en la instrumentación del Sistema Nacional de Gestión de Residuos de Envases de Medicamentos, con el propósito de prevenir riesgos sanitarios derivados del desecho inadecuado de medicamentos caducos, en los estados de Aguascalientes, Baja California, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Querétaro, Puebla, Tlaxcala y Yucatán.

Consumo de Tabaco y Alcohol

- Se declararon 29 417 establecimientos libres de humo de tabaco.
- Se distribuyeron 11 520 guías para el cumplimiento de la Ley General para el Control del Tabaco en restaurantes, bares, hoteles, discotecas y casinos.
- Se continuó con la estrategia “Cien por Ciento Libres de Humo de Tabaco” en el sector privado, con el fin de promover ambientes libres de humo de tabaco.
- Se dictaminaron 120 informes de suspensión publicitaria de bebidas alcohólicas por no cumplir con el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad: 87 correspondieron a medios impresos, 26 a radio, seis a televisión y uno a Internet.
- Se llevaron a cabo 20 operativos para combatir el comercio ilegal de bebidas alcohólicas en Baja California, Colima, Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México y Puebla.

Establecimientos de Atención Médica

- Se realizaron 557 visitas de verificación sanitaria a hospitales en donde ocurrieron muertes maternas.

Agua de Calidad Bacteriológica y Agua de Mar para uso Recreativo con Contacto Primario

- Se practicaron 1.1 millones de determinaciones de cloro residual libre, para evaluar el cumplimiento de la normatividad sanitaria del agua que se distribuye a través de los sistemas de abastecimiento formales. De éstas, 92.6 por ciento se ubicaron dentro y por arriba de la normatividad sanitaria vigente.
- Se inspeccionaron 251 playas de 55 destinos turísticos, con objeto de valorar los riesgos sanitarios con base en el nivel bacteriano del agua de mar. De las playas inspeccionadas 79.2 por ciento cumplieron con los niveles de calidad.

Verificaciones Sanitarias

- Se practicaron 6 154 visitas a laboratorios, almacenes, farmacias, bancos de sangre y de órganos, hospitales, fabricantes de condones y dispositivos médicos, entre otros.
-

Centro Nacional de Trasplantes -CENATRA-

El CENATRA refrendó su papel estratégico en las tareas de vigilancia y verificación del cumplimiento de la normatividad relativa a la donación, trasplantes y asignación de órganos, tejidos y células, al tiempo que fortaleció la operación y mantuvo actualizado el Registro Nacional de Trasplantes. Asimismo, intensificó la promoción de una cultura de donación entre la población.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESULTADOS

- Se registró un padrón de 17 106 pacientes en espera de un órgano y/o tejido, y se practicaron 5 415 trasplantes: 2 907 fueron de córnea, 2 361 de riñón, 104 de hígado y 43 de corazón.
 - Se distribuyeron 300 482 materiales de difusión entre trípticos, folletos, credenciales para donadores voluntarios, y se atendieron 107 745 visitas a través de la página web del CENATRA, así como 546 llamadas telefónicas.
 - Se llevaron a cabo tres cursos de capacitación a personal hospitalario de los estados de Aguascalientes, Guerrero y Nayarit; y dos cursos para operadores de los Centros de Atención Telefónica de LOCATEL y a la empresa INBURSA en el Distrito Federal y en Toluca, para promover la difusión de la donación.
-

Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea -CNTS-

Con el fin de asegurar la disponibilidad de sangre en los centros de salud, se privilegiaron las acciones de fomento a la donación voluntaria y aquellas dirigidas a incrementar los niveles de seguridad en el análisis de los componentes sanguíneos para evitar el contagio de enfermedades por esta vía.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESULTADOS

- Se recolectaron 1.8 millones de unidades de sangre; de las cuales, 2.7 por ciento provino de donadores voluntarios y altruistas.
- Se llevó a cabo la segunda sesión del Consejo Interno del Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea.
- Se aprobó la norma “Disposición de Sangre Humana y sus Componentes con Fines Terapéuticos” por el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regulación de Fomento Sanitario.

PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL MEJORAMIENTO DE LA SALUD

La participación social organizada y las autoridades locales son pieza clave en la definición y solución de los determinantes de salud y en el desarrollo de entornos saludables. Al efecto, se reforzaron los programas Entorno y Comunidades Saludables, Escuela y Salud, y Vete Sano, Regresa Sano, con el propósito de sensibilizar a la población en el autocuidado, incrementar el aprovechamiento de los estudiantes de educación básica, y atender a los migrantes en los sitios de origen, tránsito y destino.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESULTADOS

Entornos y Comunidades Saludables

- Se contó con 125 municipios y 238 comunidades certificadas como saludables.
- Se dispuso a diciembre de 2012 un total de 1 694 ayuntamientos incorporados al programa; del total, 760 se acreditaron como promotores de salud. También, se contó con 1 928 comunidades certificadas como saludables, y con 1 791 banderas blancas izadas en igual número de localidades de alto riesgo.
- Se impartieron 70 964 cursos para la formación de agentes y procuradores de la salud: 45 285 se orientaron a los comités locales de salud y 185 al personal de salud.
- Se supervisaron 59 proyectos municipales de promoción de la salud en 14 estados de la República.
- Se apoyaron técnica y financieramente 132 proyectos municipales, en beneficio de 4.0 millones de personas de 1 488 localidades; de las cuales, 551 son indígenas con 1.8 millones de habitantes.

Escuela y Salud

- Se realizaron en coordinación con la Secretaría de Educación -SEP- acciones preventivas, de promoción de la salud y formativas integrales, con el fin de mejorar la salud y el aprovechamiento escolar de los alumnos de educación básica.
- Se registraron al cierre del año 24 707 escuelas incorporadas al Programa, 12 121 se certificaron como promotoras de la salud y 12 586 avanzaron en el proceso de certificación Bandera Blanca.
- Se llevaron a cabo 7.5 millones de acciones preventivas para identificar deficiencias nutricionales, visuales, auditivas y de atención, así como infecciones en vías respiratorias y enfermedades diarreicas. De esta manera, se identificaron 3.6 millones de alumnos con alguna de estas afecciones: 1.2 millones se canalizaron a centros de salud para su atención y seguimiento, siendo consultados 1.1 millones de alumnos.
- Se suscribieron conjuntamente con la SEP las “Bases de Coordinación para el Establecimiento, Desarrollo y Ejecución del Programa de Acción Específico Escuela”, con el propósito de homologar los instrumentos jurídicos de las entidades federativas que contribuyan a fortalecer los vínculos de operación, seguimiento y evaluación del Programa.
- Se implementó la Semana Nacional de Alimentación Escolar, cuyo objetivo es impulsar hábitos alimentarios saludables entre los escolares.
- Se promovió la aplicación de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano -VPH- en niñas de 5º grado de primaria de las escuelas incorporadas al Programa, como medida preventiva para evitar el cáncer en la adolescencia.
- Se inició la primera fase del Programa de Agua, Saneamiento e Higiene en Educación Básica, coordinado por la SEP y con la participación de la SS, mediante el cual se atenderán 700 escuelas en siete entidades federativas, en los componentes de educación para la salud, desparasitación y mejoramiento de la infraestructura sanitaria.

Vete Sano, Regresa Sano

- Se atendieron 652 048 migrantes con la estrategia Línea de Vida en las localidades de origen, tránsito y destino migratorio, y 138 454 mediante las semanas Binacional de Salud y Nacional de Migración.
 - Se certificaron 36 albergues de jornaleros agrícolas migrantes, en donde se brindó apoyo a 10 151 jornaleros.
 - Se llevaron a cabo 712 ferias de salud, a las que asistieron 363 852 personas, con el propósito de acercar los servicios de prevención y promoción a los migrantes y sus familias.
 - Se brindó el paquete de intervenciones médico preventivas a 475 995 migrantes y sus familias.
 - Se impartieron 185 talleres con la participación de 1 658 líderes migrantes, con el fin de fortalecer las redes de apoyo y educación en las localidades de origen y destino.
 - Se otorgaron 652 048 consultas a la población migrante.
-

PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

Programa de Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia

Para disminuir la incidencia de los padecimientos típicos de estos segmentos de población, tales como las diarreas e infecciones respiratorias agudas, y erradicar la desnutrición, el **Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia** orientó sus acciones a la prevención de enfermedades, a la promoción de estilos de vida saludable y a brindar atención integral. Asimismo, sumó esfuerzos con el Consejo Nacional de Vacunación para impulsar esquemas de vacunación más completos.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESULTADOS

Vacunación

- Se alcanzó una cobertura de vacunación con esquema completo de 90.7 por ciento en niños menores de un año; de 95.8, en niños de un año, y de 97.9 por ciento en los de uno a cuatro años.
- Se suministraron 33 849 537 dosis de todas las vacunas durante las tres Semanas Nacionales de Salud.

Enfermedades Diarreicas

- Se actualizó y distribuyó en las 32 entidades federativas el Manual de Procedimientos Técnicos para el Manejo de Enfermedades Diarreicas.
- Se elaboró y difundió material de promoción relacionado con temporada de calor -carteles-, para el uso y preparación de vida suero oral -imanes-, y mensajes relativos a signos de alarma -separadores-.
- Se capacitó al personal de salud de primer nivel de atención de los Centros Estatales de Salud, para atender de forma integrada las enfermedades diarreicas. También, se proporcionó capacitación a los responsables de los menores de cinco años en el marco de las Semanas Nacionales de Salud, a través de mensajes de promoción de la salud e identificación de signos de alarma.

Infecciones Respiratorias Agudas

- Se capacitó al personal médico del primer nivel de atención, mediante sesiones interactivas y con el modelo de Atención Integrada en los Centros Estatales de Capacitación.

Nutrición

- Se actualizaron el Manual de Nutrición, y los Lineamientos para la suplementación de hierro y vitamina A en recién nacidos, niños y adolescentes.
 - Se elaboró la guía de alimentación para padres, madres y responsables de menores de cinco años, block de orientación alimentaria para la infancia y adolescencia, y DVD con sugerencias de menú.
 - Se llevaron a cabo los siguientes eventos: Foro de Lactancia Materna en América Latina y Caribe; Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria; Estrategia contra el Sobrepeso y Obesidad, y Reunión subregional de los Países de Mesoamérica para revisar y evaluar los lineamientos de Un Kilo de Ayuda.
-

INDICADOR PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS Y TRANSMISIBLES Y LESIONES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO Alcanzada / Aprobada
		2 0 1 2 Aprobada	Alcanzada	
SS Cobertura de Cartillas Nacionales de Salud.	Porcentaje	83.0	84.5	101.8
<ul style="list-style-type: none"> Durante 2012, se logró que 53 114 040 personas contaran con la Cartilla Nacional de Salud con relación a un universo de 62 843 531 personas no derechohabientes en el país, superando la meta programada en 1.5 puntos porcentuales. 				

FUENTE: Secretaría de Salud.

Infecciones de Transmisión Sexual -ITS-

A efecto de reducir la prevalencia y controlar las infecciones, en especial, el virus de inmunodeficiencia humana, se reforzaron las tareas de prevención a través de campañas nacionales de radio y televisión, y se llevaron a cabo trabajos focalizados a la población de alto riesgo en un marco de respeto a los derechos humanos de los pacientes. De esta manera, se incorporaron 8 070 personas al programa de medicamentos. Así, se logró atender durante el año a 49 383 pacientes en los diferentes Centros Ambulatorios de Prevención y Atención de SIDA e ITS, y en los servicios de apoyo integral.

Enfermedades Transmisibles por Vector -ETV-

En el marco del Programa de Acción para la Prevención y Control de ETV, se ampliaron y mejoraron las actividades de prevención, vigilancia y saneamiento epidemiológico, al tiempo que se implementaron nuevas medidas, particularmente, sobre tratamiento focalizado.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESULTADOS

Paludismo

- Se proporcionó asesoría, insecticidas y medicamentos para enfrentar los brotes en Chihuahua, Durango, Sinaloa y Nayarit.
- Se implementó la estrategia de Distribución de Pabellones en Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora.
- Se instalaron ocho Comités Estatales de Áreas Geográficas Libres de Paludismo en los estados de Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán.
- Se atendió la emergencia epidemiológica de paludismo y dengue ocasionada por el Huracán Carlotta en la costa de Oaxaca.
- Se llevaron a cabo seis reuniones regionales: en dos de ellas, se trataron temas sobre el proceso de Certificación de Áreas Geográficas Libres de Paludismo, y Tratamiento Focalizado, y en las cuatro restantes se capacitó a los jefes de programas estatales de distrito, coordinadores jurisdiccionales de vectores, así como a entomólogos de los programas de Enfermedades Transmitidas por Vectores.
- Se efectuaron cuatro visitas de evaluación a los estados de Guanajuato, Morelos, San Luis Potosí y Tlaxcala, susceptibles de certificarse como libres de transmisión de paludismo.
- Se impartieron talleres sobre el manejo del paciente malarial, eliminación de criaderos de anofelinos, y manejo, uso y evaluación de la estrategia de distribución de pabellones en los estados de Chihuahua, Durango, Jalisco, Sinaloa, Sonora y Nayarit.

Dengue

- Se instalaron 18 Comités Intersectoriales de Lucha Contra el Dengue en los estados de Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Guerrero, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tabasco, Veracruz y Yucatán.
- Se inició la vigilancia entomológica con ovitrampas en 354 municipios y 488 localidades de 30 entidades federativas.
- Se implementaron operativos preventivos con motivo de la Reunión G-20 en Baja California Sur y la visita del jefe de estado del Vaticano en Guanajuato.

- Se llevaron a cabo dos rondas de Reuniones Regionales, en donde se realizaron ponencias y foros de discusión de cada uno de los componentes del programa: control de vectores, vigilancia epidemiológica y entomológica, laboratorio, promoción de la salud y atención médica.
- Se efectuó en la ciudad de Mérida una reunión de investigación operativa con epidemiólogos, responsables de vectores y académicos, con el fin de identificar los determinantes ambientales y sociales que deben considerarse para la conformación del índice de riesgo para dengue.

Rickettsiosis

- Se atendió el brote de rickettsiosis en Baja California Sur y Coahuila.
- Se brindó asesoría y se realizaron evaluaciones sobre rickettsiosis en Baja California Sur, Chihuahua y Sonora.

Oncocercosis

- Se celebraron las siguientes reuniones: Evaluación y Planeación de Actividades 2012; Seguimiento del Indicador del Programa de Oncocercosis en Chiapas, y la Reunión Anual 2012 del Comité Coordinador del Programa de Eliminación de la Oncocercosis de las Américas.
- Se supervisó el Programa de Eliminación de la Oncocercosis en Chiapas.

Enfermedad de Chagas

- Se actualizó el Diagnóstico y Tratamiento para este padecimiento.
- Se realizó una reunión para el seguimiento del indicador del rezago de Chagas en Chiapas.

Leishmaniasis

- Se rediseñó el Diagnóstico y Tratamiento de Leishmaniasis.
- Se llevó a cabo una reunión para el seguimiento del indicador del rezago de Leishmaniasis en Chiapas.

Intoxicación por Picadura de Alacrán

- Se desarrollaron reuniones regionales sobre Vigilancia Epidemiológica de Intoxicación por Picadura de Alacrán.
- Se impartió el taller de Vigilancia Epidemiológica, Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán.

Rabia

- Se atendieron 85.3 miles de personas agredidas por animales sospechosos de rabia.
- Se aplicaron 12.8 millones de dosis antirrábicas en la Semanas Nacionales; 2.6 millones en la Semana de Reforzamiento, y 2.7 millones de dosis en acciones permanentes.
- Se donaron materiales e insumos a las 32 entidades federativas para la realización de 126 mil esterilizaciones de animales.
- Se mantuvo una reserva estratégica de biológicos antirrábicos humanos: 30 168 dosis de vacunas y 9 955 frascos de inmunoglobulina antirrábica humana, con el propósito de asegurar la atención médica.
- Se apoyó al Estado de México para instrumentar el Plan de Reforzamiento para el control de rabia canina en 12 municipios y 264 localidades.
- Se pre-certificaron tres jurisdicciones del estado de Nuevo León, como libres de transmisión del virus de rabia canina.
- Se otorgaron reconocimientos a 12 municipios del Estado de México y uno en Tlaxcala, por terminar con la transmisión del virus de la rabia canina.
- Se asesoró al servicio estatal de salud de Nayarit por haber presentado un caso de rabia en humano transmitida por murciélago, y en Chiapas, México, Querétaro y Yucatán en donde se registraron en conjunto 12 casos de rabia canina.

Tuberculosis Pulmonar

- Se diagnosticaron 15 918 casos de tuberculosis pulmonar sensible; de los cuales, se atendieron 15 717 pacientes.
- Se distribuyeron 173 esquemas de medicamentos e insumos para el diagnóstico y tratamiento de casos de tuberculosis fármacorresistente.

Lepra

- Se detectaron 223 casos nuevos de lepra, a los que se les otorgó el tratamiento respectivo.

Cólera

- Se realizaron dos operativos de prevención del Cólera; en la peregrinación de Querétaro a la Basílica de Guadalupe, y en la visita a México del papa Benedicto XVI.

Urgencias Epidemiológicas y Desastres Naturales

- Se implementaron diversos operativos de emergencia, entre los que se distinguen: la sequía que se presentó en la Sierra Tarahumara en marzo, y el brote de dengue en Tamaulipas y Veracruz.
- Se elaboró un estudio seroepidemiológico de influenza aviar en el Estado de Jalisco.
- Se validaron y tramitaron todas las solicitudes de medicamentos realizadas por las entidades federativas que fueron afectadas por diferentes desastres.

Salud del Adulto y Adulto Mayor

Ante la creciente incidencia de enfermedades crónico-degenerativas entre la población adulta y adulta mayor como la hipertensión arterial, diabetes mellitus, y las cardio y cerebro vasculares, se reforzaron las acciones de prevención, detección, tratamiento y control, así como las asociadas a promover un estilo de vida saludable.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Se efectuaron 34.9 millones de detecciones de diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias, de las cuales 30.5 millones resultaron negativas.
- Se detectaron 733 580 casos positivos de hipertensión arterial, 1 366 005 de diabetes mellitus y 2 119 465 personas con obesidad, en las instituciones de la Secretaría de Salud.
- Se llevaron a cabo 1 630 reuniones inter y extra institucionales enfocadas a la prevención de enfermedades no transmisibles y a la adopción de un estilo de vida saludable. Para ello, se contrataron 30 médicos especialistas en medicina del deporte y medicina integrada; 32 nutriólogos a nivel estatal, 240 activadores físicos y 236 nutriólogos jurisdiccionales.
- Se pusieron en operación 17 Unidades de Especialidades Médicas en Enfermedades Crónicas, en diferentes entidades federativas.
- Se atendieron 196 794 pacientes con alguna enfermedad crónica, en 8 512 Grupos de Ayuda Mutua.
- Se capacitaron 1 668 profesionales de la salud, entre médicos, enfermeras, trabajadoras sociales, psicólogos y nutriólogos.

INDICADOR PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS Y TRANSMISIBLES Y LESIONES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S 2 0 1 2		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO Alcanzada / Aprobada
		Aprobada	Alcanzada	
SS Porcentaje de casos en control de enfermedades no trasmisibles, diabetes mellitus e hipertensión arterial, en población sin seguridad social.	Porcentaje	52.0	56.1	107.9

- La implementación de la Semana Nacional del Corazón Saludable; el fortalecimiento en las acciones de capacitación, supervisión y campañas publicitarias, así como los mayores recursos otorgados para la contratación de personal, dan cuenta de este resultado.

FUENTE: Secretaría de Salud.

Igualdad de Género en Salud

Con el propósito de avanzar en la transversalidad de la perspectiva de género en los servicios de salud, a través del Programa Igualdad de Género en Salud, se siguieron desarrollando acciones de sensibilización, capacitación y asesoría.

PRINCIPALES ACCIONES

- Se distribuyó material impreso relacionado con la perspectiva de género en programas de salud, y sobre género y salud en el Grupo Interinstitucional de Trabajo para la Igualdad de Género en Salud, integrado por el IMSS, ISSSTE, SEDENA, SEMAR, PEMEX, SNDIF y el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva como representante de la Secretaría de Salud.

- Se instruyeron 105 mujeres y 43 hombres como capacitadoras/es en materia de perspectiva de género e interculturalidad para los servicios y programas de salud, en cinco entidades federativas: Baja California, Distrito Federal, Jalisco, Sonora y Tamaulipas.
 - Se actualizaron 49 profesionales de la salud de diferentes entidades federativas, con los cursos Género y Salud, y Perspectiva de Género en Salud.
-

Violencia Familiar y de Género

Para coadyuvar a disminuir el impacto negativo en la salud física y mental de mujeres tratadas con violencia, evitar su revictimización y detectar de manera oportuna casos en mujeres mayores de 15 años, en el marco del programa de **Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género**, se reforzaron los servicios especializados de atención médica, psicológica y jurídica, apoyo social, refugio, capacitación, así como actividades de promoción y difusión al derecho a una vida libre de violencia.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESULTADOS

- Se atendieron 181 279 mujeres mediante servicios especializados, en todo el país. Del total, 139 458 fueron atendidas por las unidades de salud de primer nivel.
 - Se apoyaron 6 347 mujeres víctimas de violencia de pareja y 2 581 hombres agresores, a través de la estrategia Reeducación para Víctimas y Agresores de Violencia de Pareja, en 19 entidades federativas.
 - Se analizaron 1 809.3 miles de casos de detección de violencia en mujeres de 15 años y más, de los cuales 255.2 miles resultaron positivos.
 - Se impartieron 254 cursos-taller a 2 775 médicos del Sistema Nacional de Salud.
 - Se distribuyeron 10 000 guías de atención para personas víctimas de violación, en todo el país.
 - Se difundieron en coordinación con la Secretaría de Gobernación cuatro historietas de la campaña “Corazón Azul” con los temas de Trata de Personas y de Violencia Sexual.
 - Se actualizó el Directorio Nacional de Servicios Especializados de Atención a la Violencia, para su difusión electrónica mediante el sitio WEB del Consejo Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.
 - Se verificó el cumplimiento de los Protocolos de Atención Psicológica en los Servicios Especializados de Baja California Sur, Coahuila, Hidalgo, Jalisco, México, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas y Tlaxcala.
 - Se desarrolló el proyecto “Medición del Impacto Derivado de la Atención en Refugios a Usuarías, sus Hijos e Hijas que Viven en Situación de Violencia Extrema”, mismo que cuenta con términos de referencia, marco conceptual, definición de la muestra y plan de análisis, así como la encuesta, piloteo y aplicación a las usuarias de refugios.
-

Cáncer Cérvico Uterino y de Mama

Una de las prioridades en materia de salud de la mujer, es disminuir la incidencia de cáncer cérvico uterino y mamario. Para ello, se intensificaron las campañas de prevención, detección, control y tratamiento de estos padecimientos, al tiempo que se fortalecieron aspectos importantes como la capacitación, la disponibilidad de medicamentos y vacunas, y una mayor cobertura de laboratorios y unidades especializadas.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESULTADOS

Cérvico Uterino

- Se practicaron 1 048 189 pruebas para detectar el VPH en mujeres de 35 a 64 años.
- Se amplió la cobertura a todos los municipios del país de la vacuna del VPH, incluyendo los municipios de menor índice de desarrollo humano.
- Se inició la operación de cinco laboratorios de biología molecular en Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango y Zacatecas, y se efectuaron las gestiones correspondientes para la instalación de otro en Coahuila.

Mama

- Se realizaron 653 662 mastografías a mujeres que no cuentan con seguridad social; de las cuales, 373 326 fueron consideradas para su evaluación.
- Se llevaron a cabo supervisiones a las entidades federativas que presentaron un avance menor en la meta de detección, y se solicitó incrementar el número de mujeres para la detección de este padecimiento.
- Se canalizaron recursos financieros a Durango, Hidalgo, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas y Tlaxcala, para la construcción y equipamiento de Unidades de Especialidades Médicas de Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama.
- Se continuó con la Estrategia de Capacitación Continua dirigida a personal involucrado con el Programa de Cáncer de Mama, en los diferentes niveles de atención de las 32 entidades federativas.

INDICADORES PARA RESULTADOS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO Alcanzada / Aprobada
		2 0 1 2 Aprobada	Alcanzada	
IMSS				
Atención a la Salud Pública.				
• Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino. 1/	Tasa mortalidad	6.5	4.9	124.6
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La variación se explica por el incremento en la cobertura de detección de cáncer cérvico uterino en mujeres de 25 a 64 años; la capacitación del personal de enfermería, y por el mejoramiento en la coordinación de los tres niveles de atención para asegurar el diagnóstico y el tratamiento oportuno. 				
• Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino a través de citología cervical en mujeres de 25 a 64 años.	Porcentaje	30.0	32.8	109.3
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entre los factores que ayudaron a alcanzar este resultado se encuentran: la continua aplicación de la estrategia de ampliación de coberturas en empresas; la búsqueda intencionada de mujeres que nunca se habían realizado el Papanicolaou en las salas de espera de las Unidades de Medicina Familiar; la supervisión y asesoría operativa de las jefas de enfermeras para mejorar la calidad en la toma de muestras; la capacitación del equipo multidisciplinario que participa en el proceso de la toma de la citología cervical, y la ocupación de 360 plazas de nueva creación de auxiliares de enfermería en Salud Pública. 				

1/ Debido a que el indicador es decreciente, se aplicó la fórmula siguiente: $((\text{Meta Aprobada} - \text{Meta Alcanzada}) \times 100 / \text{Meta Aprobada}) + 100$.

FUENTE: Instituto Mexicano del Seguro Social.

Salud Bucal

Los problemas de salud bucal mantuvieron su prevalencia entre la población. Al efecto, se promovieron acciones preventivas y curativas, principalmente, en zonas marginadas.

Como parte de estas tareas, se puso en marcha las Semanas Nacionales de Salud Bucal en donde se privilegiaron las medidas preventivas. Además, se llevó a cabo el concurso nacional “Dibujando Sonrisas” y se elaboró y difundió material impreso relativo a los cuidados preventivos.

Con el **Programa Permanente de Salud Bucal** se practicaron 182 371.0 millones de acciones; de las cuales, 52.1 por ciento correspondieron a escolares, 44.5 a curativo asistencial y la diferencia de 3.4 por ciento a preescolar.

De igual manera, el ISSSTE realizó 7.6 millones de acciones preventivas a la población derechohabiente, entre las que sobresalen: detección y control de placa dento-bacteriana, profilaxis, odontoxesis, aplicación tópica de flúor y fasetas, técnica de cepillado e instrucción del uso de hilo dental, revisión de tejidos bucales y de auto examen de cavidad bucal. Asimismo, otorgó 1.5 millones de tratamientos curativos.

ATENCIÓN MÉDICA

En la atención de la creciente demanda de servicios médicos, la SS junto con la participación coordinada del IMSS e ISSSTE, ampliaron la cobertura y brindaron una respuesta oportuna y eficiente. Su productividad se reflejó en el mayor número de consultas externas, cirugías realizadas, así como en los egresos hospitalarios por mejoría.

PRINCIPALES RESULTADOS

SS

- El número de egresos hospitalario por mejoría en unidades médicas de alta especialidad fue de 160 560 pacientes.
- Se otorgaron 3.1 millones de consultas externas, es decir 12 456 consultas por día hábil.
- El porcentaje de ocupación hospitalaria en las unidades médicas de alta especialidad se situó en 78.1 por ciento, superior en 3.0 puntos al registrado un año antes.

IMSS

- **En un día típico**, se otorgaron en los tres niveles de atención 485 200 consultas externas, esto es, 14 386 más que el promedio observado en 2011.
 - Se practicaron 758 657 análisis clínicos y 56 319 estudios de imagen, y se realizaron 158 sesiones de medicina física.
 - El número de egresos hospitalarios e intervenciones quirúrgicas aumentó en 0.7 y 1.5 por ciento, en cada caso.
 - Se atendieron 1 262 partos.
- Se dispuso de 52 unidades médicas móviles en 14 delegaciones: 38 fueron médico dentales, siete quirúrgicas y siete de diagnóstico. A través de éstas, se concedieron 240 905 acciones médico preventivas, 98 052 consultas médicas, 49 627 de estomatología, 26 863 estudios auxiliares de diagnóstico y 1 128 intervenciones quirúrgicas de baja complejidad. Además, se apoyaron casos de emergencia como en la Unidad Médica de Alta Especialidad de Ginecología y Obstetricia 3, La Raza y en el Hospital General Regional 1 de Morelia, Michoacán.

ISSSTE

- Se otorgaron 15.4 millones de consultas externas de primer nivel de atención en las instalaciones propias, subrogadas y en visitas domiciliarias, y 7.8 millones de consultas externas especializadas en consultorios y hospitales.
- Se registraron 265 718 egresos de hospitalización general, 120 478 de hospitalización especializada y se otorgaron 1 098 371 consultas de urgencias.
- Se proporcionaron 2 539 228 sesiones de rehabilitación física, ocupacional y de lenguaje, junto con la instalación de prótesis, órtesis y ayudas funcionales.
- Se formaron 26 Grupos de Ayuda Mutua a Salud Mental, mediante los cuales se impartieron 44 sesiones en las que participaron 804 personas.

INDICADORES PARA RESULTADOS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S 2 0 1 2		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO Alcanzada / Aprobada
--------------	------------------	----------------------	--	--

SS

Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud.

• Egresos hospitalarios por mejoría.	Porcentaje	91.01	93.40	102.64
• Ingresos hospitalarios programados.	Porcentaje	57.98	61.44	105.86
• Ocupación hospitalaria.	Porcentaje	77.11	78.10	101.29
▪ La eficiente capacidad de resolución de las instituciones de alta especialidad médica, así como la gradual consolidación de los Hospitales Regionales de Alta Especialidad, y las estrategias de los programas SiCalidad, Hospital Seguro, y Cirugía Segura Salva Vidas, explican los resultados obtenidos en estos indicadores.				

IMSS

Atención a la Salud Pública.

Derechohabientes con cobertura de atención integral PREVENIMSS.	Porcentaje	60.0	69.7	116.2
--	------------	------	------	-------

- El incremento con respecto a la meta se explica, principalmente, por la capacitación, supervisión y asesoría permanente al personal de enfermería para otorgar la Atención Preventiva Integrada y por la estrategia de obligatoriedad instrumentada en guarderías, escuelas, universidades e institutos de enseñanza superior, así como en empresas y sindicatos para que la población derechohabiente acuda a su unidad médica a recibir la atención correspondiente, y la ocupación de 360 plazas de nueva creación de auxiliares de enfermería en Salud Pública.

Atención Curativa Eficiente.

Tasa de mortalidad hospitalaria en unidades de segundo nivel. 1/	Tasa	4.3	4.1	104.7
---	------	-----	-----	-------

- La variación se explica por la instrumentación de los programas preventivos PrevenIMSS y DiabetIMSS, los cuales junto con el fortalecimiento del diagnóstico oportuno y limitación al daño han permitido atenuar el impacto en salud de la transición demográfica epidemiológica.

ISSSTE

Atención de Urgencias.

Porcentaje de quejas en la atención de urgencias. 1/	Porcentaje	0.00382	0.00391	97.6
---	------------	---------	---------	------

- El número absoluto de quejas -43- fue menor en 4.4 por ciento al programado -45-, sin embargo, al ser el denominador Número de Consultas Otorgadas en Urgencias una variable dinámica ya que depende de la demanda en las áreas de urgencias, su valor real fue también inferior al previsto en 6.6 por ciento, con una demanda observada de 1 098 371 en el servicio de urgencias, contra 1 176 574 consultas estimadas.
- El resultado se explica por la homogeneidad de los servicios en las áreas de urgencias; a la supervisión programada a unidades médicas, a través de la cual se dio seguimiento a la atención de urgencia real de manera inmediata y a los informes que se proporcionan a los familiares acerca del estado de salud del paciente en los primeros 60 minutos posteriores a su ingreso, y a la capacitación del personal médico y paramédico con los cursos Soporte Vital Cardiovascular Avanzado, Soporte Vital Básico, Soporte Vital Avanzado Pediátrico y Tratamiento Avanzado en Traumatología. Acciones que permitieron mejorar la atención en el área de urgencias.

1/ Debido a que el indicador es decreciente, se aplicó la fórmula siguiente: $((\text{Meta Aprobada} - \text{Meta Alcanzada}) \times 100 / \text{Meta Aprobada}) + 100$.

FUENTE: Secretaría de Salud, IMSS e ISSSTE.

CALIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA

Fortalecimiento de los Sistemas de Calidad

Durante el ejercicio que se informa, se persistió en promover un trato digno y de calidad en los servicios de atención médica y asistencia social. Para ello, se reforzaron los programas de formación, capacitación y actualización del capital humano, se elaboraron y/o actualizaron normas oficiales y se siguió impulsando el Sistema Integral de Calidad.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESULTADOS

- Se monitoreó el desempeño de 10 660 unidades médicas de la SS, IMSS, ISSSTE, IMSS-Oportunidades y otras instituciones del sector mediante el Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud.
- Se encuestaron 2.9 millones de usuarios de los servicios médicos en todo el país, en los que 96.2 por ciento manifestaron estar satisfechos con el trato y calidad de los servicios.
- Se acreditaron 843 unidades médicas por el Sistema Integral de Calidad, que sumadas a las de años anteriores hacen un total de 10 788.
- Se financiaron 84 acuerdos de gestión -45 de unidades de consulta externa y 39 de hospitalización-, así como 34 propuestas para la aplicación de los sistemas de calidad, -27 proyectos de capacitación, cinco Foros Estatales de Calidad y dos Investigaciones Operativas-.

- Se emitieron 27 132 sugerencias de mejora relacionadas con medicamentos, tiempo de espera, confort, trato digno y sobre contratación de personal, equipo e infraestructura.
- Se aplicó el Modelo de Gestión de Riesgos para la Prevención y Reducción de la Infección Nosocomial en 243 hospitales de la SS, con el fin de fortalecer las acciones de mejora en la calidad de los servicios de salud.
- Se establecieron acciones integradas de calidad en 15 480 unidades.
- Se brindó capacitación presencial y asesorías técnicas a los facilitadores, replicadores y directivos de hospitales.

Abasto Oportuno de Medicamentos

A efecto de garantizar el abasto oportuno de medicamentos en el sector salud, el ISSSTE adquirió 701 claves de medicamentos, se dio seguimiento al abasto de insumos a través del Grupo Táctico de Abasto, se llevaron a cabo licitaciones nacionales e internacionales bajo la modalidad de Precios Máximos de Referencia y Ofertas Subsecuentes de Descuento, y se efectuaron compras consolidadas del IMSS e ISSSTE.

INDICADORES PARA RESULTADOS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S 2 0 1 2		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO Alcanzada / Aprobada
		Aprobada	Alcanzada	
IMSS				
Atención Curativa Eficiente.				
• Porcentaje de surtimiento de medicamentos.	Porcentaje	96.0	96.7	100.7
▪ Se superó la meta debido al fortalecimiento de los niveles de existencia y a la acumulación de reservas estratégicas.				
ISSSTE				
Suministro de Claves de Medicamentos.				
• Porcentaje de satisfacción por el suministro de medicamentos.	Porcentaje	97.0	97.7	100.7
▪ Entre los factores que dan cuenta de este resultado, se distinguen:				
♦ Se aplicaron 2 124 encuestas más de las 87 600 que se tenían programadas, por lo que se observó un total de 89 724 encuestas aplicadas a los derechohabientes en las farmacias de las unidades médicas donde fueron atendidos.				
♦ Se llevaron a cabo 73 995 encuestas a derechohabientes que solicitaron el surtimiento completo de recetas en las unidades médicas del primer y segundo nivel de atención, y se adicionaron 15 729 encuestas realizadas en las unidades del tercer nivel, mismas que generaron un total de 89 724 encuestas. De éstas, 87 706 derechohabientes manifestaron estar satisfechos con los medicamentos recibidos.				
♦ Se implementaron mejoras en la entrega de medicamentos, tales como: la instrumentación del Tablero de Control de Abasto, los acuerdos concertados con el Grupo Técnico de Abasto, el Programa de Medicamentos Express, y las compras consolidadas con el IMSS.				

FUENTE: IMSS e ISSSTE.

Comisión Nacional de Arbitraje Médico -CONAMED-

La CONAMED siguió brindando protección a los pacientes ante posibles irregularidades en los servicios de salud, a través de asesoría especializada a las partes involucradas y como instancia conciliadora en la resolución de inconformidades.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESULTADOS

- Se atendieron 2 745 quejas que ingresaron al proceso arbitral, cifra superior en 11.3 por ciento a la del año previo.
- Se formularon 1 046 gestiones inmediatas, esto es, 53.8 por ciento más que el ejercicio precedente, para dar pronta solución a las controversias presentadas.

- Se desahogaron 9 640 asuntos de forma inmediata; de éstos, 6 156 se solucionaron mediante orientación y 3 484 con asesorías especializadas.

RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TECNOLOGÍAS DE LA SALUD

Fortalecimiento de la Infraestructura y Equipamiento

Con el fin de extender la cobertura, elevar la calidad de los servicios y disminuir los tiempos de espera, la SS junto con el IMSS e ISSSTE, persistieron en impulsar la construcción, mejoramiento, ampliación y equipamiento de la red hospitalaria en los tres niveles de atención.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESULTADOS

SS

- Se terminó la construcción del Hospital Nacional Homeopático, así como la rehabilitación del edificio de Enseñanza e Investigación, Laboratorio y Auditorio perteneciente a este hospital.
- Se avanzó en la construcción de los edificios administrativo y de laboratorio, y del estacionamiento del Instituto de Diagnóstico de Referencia Epidemiológica; del Hospital Psiquiátrico Samuel Ramirez Moreno, y de la planta para la producción de vacunas contra la influenza en los Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.
- Se efectuaron trabajos de rehabilitación en el Hospital Psiquiátrico Infantil Dr. Juan N. Navarro, y de restauración en el Museo de la Salud.
- Se remodeló el área analítica de la Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura, la cual forma parte del Sistema Federal para la Protección contra Riesgos.
- Se efectuaron trabajos de dignificación, conservación y mantenimiento de infraestructura y equipamiento en 11 unidades del área central, en siete órganos administrativos desconcentrados y en 12 entidades de control directo.

IMSS

- Se terminó la construcción de cinco unidades de primer nivel de atención, cuatro de segundo nivel, y tres unidades no médicas.
- Se realizaron 64 ampliaciones y remodelaciones, ocho en unidades de medicina familiar, 48 en diversas áreas de hospitales de segundo nivel, tres en unidades de tercer nivel, y cinco en unidades no médicas.

ISSSTE

- Se concluyeron las unidades de medicina familiar de Ocotlán, San Miguel el Alto y Unión de Tula en Jal.; el Hospital de Alta Especialidad 200 en Veracruz, y se avanzó en la construcción de la unidad que sustituirá a la Clínica de Medicina Familiar en Querétaro.
- Se finiquitaron los trabajos de ampliación y remodelación en las siguientes unidades de primer nivel: Pichucalco, Chis.; Francisco I. Madero, Coah.; Tixtla de Guerrero, Gro.; Tepatitlán de Morelos, Jal.; Tlalnepantla y Texcoco de Mora, Méx.; Temascal, Tamazulapan y Pochutla, Oax. y La Esperanza, Sin. Así como, la Clínica Hospital San José del Cabo, B.C.S. y los hospitales generales de segundo nivel 5 de Diciembre, Mexicali, B.C., y el de Acapulco, Gro.; el Hospital Regional "B" Puebla, Pue., y las oficinas corporativas de Buenavista, en el Distrito Federal.
- Se avanzó en la ampliación de la Unidad de Medicina Familiar Putla de Villa de Guerrero, Oax. de primer nivel y en el Hospital Regional Valentín Gómez Farías, Jal. de tercer nivel.
- Se llevaron a cabo dos estudios de preinversión para el Centro Médico Nacional 380, y el Hospital 20 de Noviembre, D.F.; y dos proyectos de remodelación para el Hospital General Tacuba, D.F. y el Hospital Regional Monterrey, N.L.

Investigación y Formación de Recursos Humanos

Durante 2012, se perseveró en la formación de profesionistas especializados y en la investigación en salud, principalmente para la innovación e introducción de tecnologías de punta que contribuyan a la prevención, diagnóstico y tratamiento de nuevas patologías. Al efecto, se fortaleció el Sistema Nacional de Residencias Médicas, con el fin de incrementar la profesionalización y formación de recursos humanos.

En materia de capacitación y formación de recursos humanos, la SS formó 2 388 médicos en diferentes especialidades: 961 de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad y 1 427 de las instituciones de salud de las entidades federativas. Asimismo, impartió 3 617 cursos de educación continua a 103 424 profesionales de la salud y publicó 1 394 artículos científicos en revistas indexadas de niveles III a V.

El IMSS cuenta con 426 profesionales de la salud con calificación curricular institucional de investigador, 292 de ellos con nombramiento del Sistema Nacional de Investigadores. Durante el ejercicio 2012, se graduaron 110 alumnos de posgrado en investigación, 81 en nivel maestría y 29 en nivel doctorado. Asimismo, publicó 1 039 artículos científicos, 472 de ellos en revistas con factor de impacto, se registraron cinco títulos de patente ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, y el personal institucional registró 3 976 protocolos de investigación en salud.

El ISSSTE impulsó la formación de 7 086 profesionales a través de maestrías, cursos de alta especialidad, de enfermería y trabajo social. Con el Programa de Capacitación y Educación Continua en Salud capacitó a 96 678 médicos, enfermeras, técnicos en salud, odontólogos, administradores y trabajadores sociales. Además, publicó 127 artículos; de los cuales, 113 se relacionan con investigaciones clínicas, ocho con epidemiología y seis con servicios de salud.

REDUCIR LAS DESIGUALDADES EN LOS SERVICIOS DE SALUD

Salud Reproductiva

Para proteger la salud de las mujeres durante su vida reproductiva, disminuir los embarazos no planeados, de alto riesgo y los abortos, así como aumentar el período inter-genésico entre cada parto, se dio prioridad a los programas de planificación familiar y a los servicios de salud sexual y reproductiva.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESULTADOS

- Se brindó protección a 46.0 por ciento de las mujeres que recibieron algún servicio de planificación familiar.
- Se realizaron seis cursos para la formación de consejeros en planificación familiar en Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, México y Tlaxcala, con 209 participantes, y dos cursos de actualización en consejería en el Distrito Federal con 74 asistentes. Se impartieron cuatro talleres para el manejo de la Herramienta de Toma de Decisiones en Planificación Familiar en Guerrero, Jalisco, Nayarit y San Luis Potosí, con la participación de 155 prestadores de servicios de primer y segundo nivel.
- Se llevaron a cabo 13 visitas de diagnóstico a igual número de hospitales, y una visita de seguimiento bajo la estrategia “Fuerza de Tareas”, en el componente de planificación familiar.
- Se efectuaron tres talleres regionales de capacitación en Planificación Familiar a 225 participantes de las 32 entidades federativas, con el fin de fortalecer el primer nivel de atención.
- Se mejoraron los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes, a través de la prevención de embarazos no planeados para coadyuvar en la disminución del riesgo reproductivo y de muerte materna, en Chiapas, Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, México, Jalisco y Veracruz.
- Se capacitaron 739 prestadores de servicios en materia de salud sexual y reproductiva.
- Se contó con 1 055 servicios amigables, para la atención de la salud sexual y reproductiva de los adolescentes.
- Se llevaron a cabo, en el marco del Proyecto de Atención a la Salud Reproductiva de Comunidades Indígenas, diez reuniones de trabajo en Chiapas, Hidalgo y Veracruz, y dos de diálogo político en Chiapas y Veracruz, estos últimos con el propósito de consensar acuerdos para fortalecer la estrategia. Además, se otorgó equipo médico e instrumental a las unidades médicas de las comunidades participantes.

Arranque Parejo en la Vida

A efecto de reducir los problemas emergentes que conllevan el embarazo, parto y puerperio, junto con los derivados al momento del nacimiento, a través de este Programa se intensificaron las actividades de control obstétrico y neonatal.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESULTADOS

- Se afiliaron 1 818 298 mujeres al Programa de Embarazo Saludable del Seguro Popular.
- Se realizaron 39 talleres para la formación de reanimadores neonatales en 12 entidades federativas con 788 participantes.
- Se continuó con el Convenio de Universalización de la Atención de Emergencias Obstétricas.

INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S 2 0 1 2		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO Alcanzada / Aprobada
		Aprobada	Alcanzada	
SS				
Razón de Mortalidad Materna. 1/	Razón 2/	44.50	48.00	92.13
<ul style="list-style-type: none"> • La heterogeneidad de las estrategias de abordaje del problema por parte de las entidades federativas, así como algunos determinantes sociales históricos que no se han logrado revertir, explican este resultado. Los estados que registraron un mayor número de decesos maternos fueron Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Veracruz, mismos que concentraron más del 60.0 por ciento de la mortalidad materna en el país. 				
Letalidad hospitalaria por hemorragia obstétrica y/o por trastornos hipertensivos del embarazo.	Tasa de letalidad	0.14	0.15	92.90
<ul style="list-style-type: none"> • La heterogeneidad en la aplicación de políticas públicas en las diferentes entidades y algunos determinantes históricos-sociales que no se han podido revertir, dan cuenta de este resultado. 				

1/ Debido a que el indicador es decreciente, se aplicó la fórmula siguiente: $((\text{Meta Aprobada} - \text{Meta Alcanzada}) \times 100 / \text{Meta Aprobada}) + 100$.

2/ La unidad de medida es la razón entre las defunciones maternas y los nacimientos estimados.

FUENTE: Secretaría de Salud.

EXTENSIÓN DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Con el fin de avanzar en el objetivo de abatir el rezago en materia de salud, la SS siguió proporcionando los servicios básicos a la población que carece de seguridad social, privilegiando a aquella que vive en condiciones de extrema pobreza y a la que reside en las zonas más apartadas del país. Para ello se dio permanencia a los siguientes programas:

Desarrollo Humano Oportunidades -Oportunidades-

A través del componente de salud del Programa, se perseveró en reducir las desigualdades en zonas marginadas, con acciones de detección oportuna de enfermedades, de autocuidado y de control de los principales padecimientos. Al efecto, se dio prioridad a la población menor de cinco años y mujeres embarazadas. De esta forma, se atendieron 5 646.4 miles de familias, de las cuales 74.2 por ciento estuvieron a cargo de la SS; 22.7 del IMSS-Oportunidades Rural, y 3.1 por ciento del IMSS-Régimen Obligatorio.

Se otorgaron 44.9 millones de consultas: 7.1 millones a niños de hasta cinco años, de éstos, 1.8 fueron menores de cinco años con desnutrición; 1.6 a mujeres embarazadas, y 36.2 millones a los demás integrantes de las familias beneficiarias.

A efecto de mejorar los niveles de nutrición, se adquirieron 216.7 millones de suplementos alimenticios para su entrega a niños y niñas de seis meses a cinco años de edad. También, se distribuyeron 90.9 millones de dosis de suplementos alimenticios a mujeres embarazadas y en período de lactancia.

Para su atención, se dispuso de una infraestructura física de 14 170 unidades médicas fijas del Sector Salud y 2 808 equipos de salud itinerantes. De igual forma participaron 31 303 médicos, 36 320 enfermeras, 12 902 paramédicos y 10 045 personas administrativas.

PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	2 0 1 1	2 0 1 2	VAR. %
Total de beneficiarios en control	Familia (Miles)	5 701.7	5 646.4	(1.0)
SS		4 233.1	4 191.1	(1.0)
IMSS-Oportunidades Rural		1 285.1	1 280.2	(0.4)
IMSS-Régimen Obligatorio		183.5	175.1	(4.6)
Atención	Consulta (Millones)	43.4	44.9	3.3
Niños menores de cinco años		7.1	7.1	
Niños menores de cinco años con desnutrición		1.9	1.8	(1.9)
Mujeres embarazadas		1.5	1.6	1.5
Otros integrantes de la familia		34.8	36.2	3.9
Alimentación				
Niños menores de cinco años que recibieron suplementos alimenticios	Niños (Miles)	448.6	515.9	14.9
Mujeres embarazadas y en período de lactancia que recibieron suplementos alimenticios	Mujeres (Miles)	222.3	254.9	14.7
Suplementos alimenticios adquiridos para menores de cinco años	Dosis (Miles)	190 904.9	216 684.8	13.5
Suplementos alimenticios adquiridos para mujeres embarazadas y en período de lactancia		87 695.4	90 906.6	3.3
Cobertura				
Municipios		2 448	2 449	
Localidades		97 437	105 588	8.4
Entidades		32	32	
Recursos humanos	Persona	89 909	90 570	0.7
Médicos		31 392	31 303	(0.3)
Enfermeras		36 201	36 320	0.3
Paramédicos		12 455	12 902	3.6
Administrativos y otros		9 861	10 045	1.9
Infraestructura física	Hospitales y/o Clínicas	14 105	14 170	0.5
Equipos de Salud	Equipo	2 787	2 808	0.8

Nota: Los cálculos en las variaciones porcentuales se realizaron con las cifras en unidades y la información corresponde al sector Salud.

FUENTE: Con Oportunidades, con el Padrón Activo de Septiembre-Octubre 2011 y 2012.

IMSS-Oportunidades

A efecto de contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población y abatir el rezago y marginación de los grupos vulnerables el Programa IMSS-Oportunidades, a través del Modelo de Atención Integral a la Salud -MAIS- en sus dos vertientes: atención médica y acción comunitaria, continuó operando en zonas rurales de 19 entidades federativas y en zonas urbanas de otras 26, en beneficio de 11.8 millones de personas.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESULTADOS

- Se afiliaron al programa 1 288 897 familias del ámbito rural.
- Se otorgaron 11.2 millones de consultas, de las cuales 1.6 millones estuvieron dirigidas a niños menores de 5 años, 495 997 a mujeres embarazadas y 318 432 a mujeres en período de lactancia.
- Se contó con la participación de 15 311 voluntarios de salud, 181 017 voluntarios activos y 17 072 comités de salud.
- Se realizaron 259 326 consejerías en temas vinculados con la salud reproductiva, a través de 7 026 parteras rurales.
- Se entregaron 171 256 cartillas nacionales de salud.
- Se efectuaron 16 Encuentros Médico-Quirúrgicos en Hospitales Rurales, cinco de Oftalmología, cuatro de Ginecología Oncológica, tres de Cirugía Pediátrica, dos de Cirugía Reconstructiva y dos de Urología. Con estas acciones se valoraron 11 535 pacientes y se realizaron 2 705 procedimientos quirúrgicos.

- Se llevaron a cabo 2 264 794 exploraciones ginecológicas, 598 031 visualizaciones cervicales con ácido acético a mujeres de 15 a 24 años de edad y 925 341 citologías cervicales a mujeres de 25 a 64 años.
- Se practicaron 1 741 520 exploraciones de mama para detectar oportunamente cáncer mamario en estadios tempranos.
- Se pusieron en operación cinco laboratorios de citología, con los cuales se cuenta con un total de diez.
- Se operaron 18 906 módulos ambulantes y se efectuaron 10 219 encuentros educativos, con actividades extramuros y técnicas participativas y vivenciales.

Caravanas de la Salud

Con este programa se continuó privilegiando a la población de los municipios de menor índice de desarrollo humano y a localidades geográficamente dispersas de difícil acceso, a través de equipos de salud intinerantes y unidades médicas móviles. Además, se garantizó la continuidad de la atención mediante el envío de pacientes a unidades médicas de mayor capacidad resolutoria de la red. Al efecto, operaron 950 unidades médicas móviles en beneficio de 3.8 millones de personas de 21 414 localidades objetivo del programa.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESULTADOS

- Se realizaron 15.8 millones de acciones de salud, de las cuales 4.1 correspondieron a las 79 intervenciones de atención médica ambulatoria contenidas en el Catálogo Universal de Servicios Esenciales de Salud.
- Se implementó la estrategia de referencia y contrarreferencia de pacientes, con el fin de identificar a los que requieren de un mayor cuidado y canalizarlos a los hospitales de segundo y tercer nivel de atención.

COMBATE A LAS ADICCIONES

Para enfrentar los problemas de salud asociados con el consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias nocivas, el Centro Nacional Contra las Adicciones impulsó acciones preventivas orientadas, particularmente, a la población adolescente.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESULTADOS

- Se contó con 335 Centros Nueva Vida, ubicados en 260 municipios de las 32 entidades federativas, en donde se ofrecieron pláticas de información y orientación, talleres dirigidos a padres de familia y maestros, eventos preventivos masivos y actividades sociales y recreativas.
- Se contó con la participación de 3 912 875 adolescentes en acciones preventivas sobre el consumo de drogas.
- Se capacitaron 329 847 promotores y se brindó orientación a más de seis millones de personas, en el marco de la campaña Nueva Vida.
- Se implementaron acciones de prevención de adicciones en 1 624 municipios del país.
- Se atendieron 95 293 llamadas en el Centro de Orientación Telefónica.
- Se otorgaron 4 366 tratamientos en adicciones.
- Se capacitaron 817 profesionales para la implementación del Programa de Adicciones, así como 3 146 médicos y enfermeras en Detección y Tratamiento del Síndrome de Abstinencia y la Intoxicación de Sustancias.

INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN CONTRA LAS ADICCIONES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S 2 0 1 2		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO Alcanzada / Aprobada
		Aprobada	Alcanzada	

SS Adolescentes en acciones de prevención.	Porcentaje	25.48	30.77	120.76
---	------------	-------	-------	--------

- El alcance se explica por el mayor número de adolescentes que participaron en la realización de acciones preventivas contra el consumo de las drogas.

Porcentaje del alumnado con pruebas de tamizaje del año en curso, respecto del alumnado con pruebas de tamizaje programado.	Porcentaje	100.00	170.36	170.36
---	------------	--------	--------	--------

- La variación se asocia con la instrumentación del modelo de atención de los Centros Nueva Vida, mismos que realizan pruebas de detección temprana hacia el consumo de drogas.

FUENTE: Secretaría de Salud.

PROTECCIÓN FINANCIERA

Sistema de Protección Social en Salud

Durante el ejercicio que se informa, se persistió en garantizar la atención y prestación de los servicios de salud a las familias sin acceso a las instituciones de seguridad social, en particular, a las de menores ingresos, a través del Seguro Popular.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESULTADOS

- Se afiliaron al Seguro Popular 1.0 millones de personas, con lo que el padrón ascendió a 52.9 millones, cantidad mayor en 2.1 por ciento a la registrada el año previo y en 5.5 por ciento a la programada.
- Del total de afiliados 99.5 por ciento se ubica dentro de los cuatro primeros deciles de ingreso, y el restante 0.5 por ciento se sitúa entre los deciles V al X.

INDICADOR PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA SEGURO POPULAR

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO Alcanzada / Aprobada
		2 0 1 2 Aprobada	Alcanzada	
SS Porcentaje de avance en el cumplimiento de incorporación de personas al Seguro Popular.	Porcentaje	98.00	103.16	105.26
• El resultado se asocia con lo establecido en el Anexo II del acuerdo de coordinación para el establecimiento del Sistema de Protección Social en Salud, con las entidades federativas de mantener y elevar la cobertura en los servicios de salud.				
Personas nuevas incorporadas al Seguro Popular.	Porcentaje	98.00	105.51	107.66
• El mayor número de afiliados se atribuye a las campañas efectuadas por las entidades federativas en coordinación con el Gobierno Federal.				

FUENTE: Secretaría de Salud.

Seguro Médico para una Nueva Generación -SMNG-

El SMNG siguió consolidando su importancia estratégica en el otorgamiento de servicios médicos integrales a los niños nacidos a partir de diciembre de 2006 y que no están afiliados a alguna institución de seguridad social. En el ejercicio que se reporta, se afiliaron 1 033.1 miles de recién nacidos, cantidad mayor a la meta en 21.5 por ciento.

Con objeto de apoyar el esquema de vacunación universal, se transfirieron recursos al Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia destinados a la adquisición de 4.5 millones de dosis de vacunas contra el rotavirus y 3.6 millones de dosis de vacunas contra el neumococo, con las que se protegerán a 1.4 millones de niños menores de un año. Bajo este esquema, también se canalizaron recursos al Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, con el fin de comprar reactivos para el tamiz neonatal semiextendido que se utiliza en el diagnóstico de tres enfermedades congénitas: galactosemia, fenilcetonuria e hiperplasia suprarrenal congénita.

Asimismo, se destinaron un mil 472.9 millones de pesos a los Servicios Estatales de Salud por las intervenciones realizadas en 2011 y 2012 que no estaban contemplados en el Catálogo Universal de Servicios Esenciales en Salud ni en el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos. Además, se transfirieron 445.6 millones de pesos a

organismos públicos descentralizados para la atención de 10 279 pacientes, y se financió el equipamiento de seis bancos de leche humana a través del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.

INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA SEGURO MÉDICO PARA UNA NUEVA GENERACIÓN

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S 2 0 1 2		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO Alcanzada / Aprobada
		Aprobada	Alcanzada	
SS				
Niños afiliados al Seguro Médico para una Nueva Generación.	Porcentaje	100.00	121.54	121.54
<ul style="list-style-type: none"> Este resultado es producto del efecto combinado de los niños nacidos bajo la estrategia Embarazo Saludable y la afiliación al sistema de aquellos niños que no nacieron bajo el esquema anterior pero pertenecen a la población objetivo. 				
Niños afiliados con acceso a los servicios de salud.	Porcentaje	120.00	154.28	128.56
<ul style="list-style-type: none"> Las campañas de afiliación en las comunidades rurales, urbanas marginadas y en las zonas prioritarias, dan cuenta de este resultado. 				

FUENTE: Secretaría de Salud.

Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos -FPGC-

Durante 2012, el Fondo continuó financiando el tratamiento de padecimientos que representan un alto riesgo y costo a la población más vulnerable. Así, se ejercieron 5 mil 680.4 millones de pesos para la atención de 105 386 pacientes.

Al Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH-SIDA se transfirieron 720.8 millones de pesos, dirigidos a la compra de medicamentos antirretrovirales y pruebas de monitoreo que requirió la atención de 43 898 enfermos; de los cuales, 38 318 fueron pacientes de continuidad y 5 580 correspondieron a nuevos pacientes.

FONDO DE PROTECCIÓN CONTRA GASTOS CATASTRÓFICOS

CONCEPTO	Millones de Pesos	Casos Atendidos
Total	5 680.4	105 386
Cáncer cérvico uterino	64.7	5 346
Tumor maligno de mama	1 479.0	16 438
Cuidados intensivos neonatales	930.6	20 197
Cáncer en niños	300.3	3 531
Insuficiencia renal crónica	20.1	198
Cataratas	568.9	52 841
Cataratas congénitas	6.0	589
Trasplantes de médula ósea	34.1	55
Trastornos quirúrgicos congénitos y adquiridos -SMNG-	263.5	3 654
Trasplantes de cornea	0.9	80
Tumor testicular	31.2	414
Hemofilia	5.2	28
Enfermedades lisosomales	35.6	20
Linfoma no hodgkin	118.6	546
Infarto agudo al miocardio	19.1	426
Seguro Médico para una Nueva Generación -cáncer en niños- VIH/SIDA	0.9	6
	1 739.7	
Leucemia Linfoblástica Aguda	62.0	1 017

FUENTE: Comisión Nacional de Protección Social en Salud.